

El COMIENZO DE CURSO AGÓNICO en la Facultad de Medicina desembocó en la convocatoria de un PARO DE LA ACTIVIDAD de las plantillas docentes el día 22 de octubre de 2024

Esta parada se produjo por:

⊞ **PELIGRO DE CIERRE INMINENTE DE LA ENSEÑANZA EN MEDICINA POR FALTA DE PROFESORES A TIEMPO COMPLETO.** Este curso académico ha comenzado, nuevamente, con menos profesores que el año pasado en varias asignaturas. Se han producido 7 jubilaciones de profesores titulares a tiempo completo sin remplazo y bajas no cubiertas. Esta situación de precariedad se agravará en los próximos años. Ha existido un auténtico desinterés por parte de las Instituciones sanitarias y de educación del Gobierno de Canarias y de la ULL para convocar nuevas plazas docentes y de investigación.

⊞ **INSUFICIENTE DOTACIÓN DE PROFESORADO ASOCIADO ASISTENCIAL.** Las instituciones (SCS y ULL), retrasaron la convocatoria de la Comisión Mixta SCS-ULL más de dos años. La comisión se reunió en junio de 2024 y concluyó que se había solucionado el problema con la convocatoria de 100 nuevas plazas para la facultad de Medicina. Pero posteriormente sólo se contemplaron 47 plazas de profesorado asistencial para toda la facultad de Ciencias de la Salud. Estas plazas aún no han salido a concurso público y ya habían sido propuestas por la ULL en julio de 2023. Por supuesto, esta oferta de “viejas” plazas, en su mayoría profesor asociado a 3 horas semanales, es sumamente escasa e insuficiente para cubrir la demanda real.

Es necesario saber que:

1. Las clases prácticas con pacientes reales no puede superar un número de dos alumnos por paciente y que a partir del presente curso académico se admitirán 150 alumnos por curso
2. El complicado proceso administrativo del SCS y de la ULL con los plazos de convocatoria, reclamaciones, presentación de documentación, evaluación, asignación, etc. En el mejor de los casos que hasta el curso 2025-2026 estas plazas puedan ser cubiertas. Este problema se ha subsanado hasta ahora con el beneplácito de la ULL para dotar a los departamentos de la figura de “*venias docendis*”. Son más de 150 médicos especialistas los que desempeñan altruísticamente esta figura, impartiendo clases prácticas, teóricas y de simulación, sin retribución ni contrapartida alguna. El interés de estos médicos por la docencia universitaria es explotado de forma crónica y abusiva por la ULL. **La facultad de medicina no puede funcionar como una ONG.**
3. Los profesores vinculados y asociados tienen la misma carga asistencial que un facultativo médico hospitalario. Nunca se ha tenido en cuenta que la docencia practica implica un retraso significativo en asistencia a los pacientes. Un exceso de demanda sanitaria o asistencial hace que se recienta notablemente la docencia practica a los alumnos.

Sin embargo ¿Por qué los médicos no quieren ocupar una plaza de profesor vinculado a tiempo completo? Han sido engañados, simplemente trabajan el doble y cobran menos que si son

únicamente médicos asistenciales. Perciben menor sueldo base a su categoría profesional (dejan de cobrar como A1), pérdida de trienios de antigüedad, sin complemento de armonización, y con descuentos sistemáticos de la jornada complementaria. Estos profesionales son doctores, investigadores y con la excelencia acreditada por la ANECA o ACCUE (requisito imprescindible para acceder a las plazas de la universidad). Por tanto, y como ya sucedió en la anterior convocatoria, las 12 plazas de Profesorado permanente laboral aprobadas no se van a cubrir si se mantienen estas enormes desventajas.

⚖ **MÁS OFERTA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO Y MENOS RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS.**

Ante la falta de profesorado y de la decadencia de las actuales infraestructuras, aplaudiremos cualquier aumento en la oferta pública de plazas de profesores a tiempo completo y que muchas "venias docendis" sean reemplazadas por profesores asociados para paliar parte de la demanda en la Facultad de Medicina. Este aumento de plazas debe tener en cuenta no sólo la formación teórica, sino también la parte clínica práctica del alumnado. Exigimos medios humanos e infraestructuras dignas.

El CESM de Tenerife que convocó este día de huelga para revertir la actual situación.

Si no formamos profesionales de la salud en nuestras universidades públicas, no podremos atender con garantías el cuidado de los ciudadanos de nuestra comunidad autónoma. Exigimos que nuestros jóvenes puedan estudiar Medicina con unos estándares de calidad adecuados. Demandamos la formación universitaria pública con calidad de excelencia para la formación de nuestros médicos.

Firmado por:

D. Ramón Castro Conde

Profesor Titular de ULL

Presidente de la CESM